

Brief Historical-Descriptive Analysis of Education in Colombia

John Jairo Pérez Vargas*
María Fernanda Idarraga Gallego**

* Doctorando en Educación de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Especialista y Magíster en Bioética de la Universidad El Bosque. Licenciado en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Investigador en meta-ética, pedagogía y teología. Docente tiempo completo Universidad Santo Tomás. *Correspondencia:* johnjapeva@gmail.com - Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9978-3997>

** Maestrante en educación de la Universidad Sergio Arboleda. Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad del Quindío. Investigadora en pedagogía y aprendizaje de lenguas extranjeras. Docente Politécnico Internacional Colombiano. *Correspondencia:* mafe_1109@hotmail.com - Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3347-8601>

Breve análisis histórico-descriptivo de la educación en Colombia

Cómo citar este artículo: Pérez, J. J., & Gallego, M. F. (2019). Breve análisis histórico-descriptivo de la educación en Colombia. *Revista Tesis Psicológica*, 14(1), 102-113. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6>

Recibido: mayo 18 de 2019
Revisado: mayo 19 de 2019
Aprobado: junio 25 de 2019

ABSTRACT

This article seeks to make a brief descriptive and historical analysis of some of the main events that characterized Colombian education to identify a perspective that allows contextualization and comprehension of the Colombian educational phenomenon after XVI century. To do this, it is proposed to identify some historical items in a timeline divided into centuries and finishing in a perspective of tendencies in XXI century. In this path, an analysis of some of the most relevant characteristics that have determined the trajectory of Colombian education is elaborated, identifying the role of religion, politics, governments, and foreign influence among others. A brief general perspective of history of Colombian education is shown, thus allowing the identification of some of the most remarkable pedagogical and educational factors that have become milestones in national education.

Keywords: education, history, pedagogy, teaching.

RESUMEN

En el presente artículo se busca hacer un breve análisis descriptivo e histórico de algunos de los principales acontecimientos que caracterizaron la educación colombiana con el fin de identificar un panorama que permita la contextualización y comprensión del fenómeno educativo en Colombia posterior al siglo XVI, para ello, se propone identificar algunos ítems históricos de corte temporal lineal en distribución por centurias, finalizando en una perspectiva de tendencias en el siglo XXI. En este recorrido se elabora un análisis de algunas de las características más relevantes que han determinado los cursos de la educación en Colombia, identificando el papel de la religión, la política, los gobiernos y la influencia extranjera, entre otros. Se ofrece un breve panorama general de la historia de la educación colombiana, permitiendo con ello el reconocimiento de algunas de las configuraciones de los factores pedagógicos y educativos más insígnies que han marcado hitos en la educación nacional.

Palabras clave: educación, historia, pedagogía, enseñanza.

Introducción

La historia de Colombia se ha visto atravesada por varias circunstancias y acontecimientos de carácter histórico que han permitido distintas configuraciones en los diferentes planos sociales, económicos, políticos, entre otros. Fruto de estas circunstancias y acontecimientos, varias dinámicas sociales han marcado las distintas realidades nacionales en el trasegar del tiempo, derivando en movimientos sociales, políticas públicas, gobiernos, jerarquías, comprensiones diversas, entre otras.

En este contexto, la realidad en el plano educativo no es ajena a la influencia de corrientes ideológicas de gobiernos o dinámicas extranjeras. Es por ello que el presente artículo propone una lectura general de algunos de los acontecimientos más relevantes que han repercutido en las decisiones o tránsitos alrededor de la comprensión de educación a nivel nacional.

Para ello, se parte de una clasificación de carácter histórico lineal, de corte temporal, en ordenación por siglos, de tal modo que se parte del análisis de algunos acontecimientos a partir del Siglo XVI hasta llegar al Siglo XXI. Es importante aclarar que en este marco no se pretende convertir esta lectura en un recetario cuya finalidad es brindar respuestas a partir de teorías previamente memorizadas que buscan explicar el pasado (Fontana, 2003). En cambio, se propone la oportunidad de comprender a grandes rasgos algunas de las particularidades que han propiciado las transformaciones educativas en el país.

Ante este abordaje con metodología de carácter histórico, señala José Marín (2016) que “las ciencias sociales y humanas pueden estudiarse como procesos históricos, es decir, en permanente devenir a través de su tradición, desarrollo y evolución, y como un modo de entender la realidad de la educación y la pedagogía” (p. 137). De esta

manera, a continuación, se presentarán de forma histórico-descriptiva algunos ítems ubicados espaciotemporalmente en el país colombiano siglo por siglo a partir del XVI, teniendo presente que los análisis que pueden emanar de los distintos abordajes son iluminadores y pretenden ofrecer una caracterización general de algunos de los acontecimientos y dinámicas internas del país alrededor de la configuración de la educación nacional.

Siglo XVI y XVII el origen de la universidad

El punto de partida del presente recorrido histórico se ubica en los siglos XVI y XVII, resaltando como hecho relevante a nivel educativo el surgimiento de las universidades, las cuales en sus inicios son originadas por parte de las comunidades religiosas que hacían presencia en el país, como los padres dominicos y los jesuitas (Melo, 2017) quienes llegaron al continente en el transcurso del periodo de la conquista española en el periodo de 1519 y 1551, con la misión específica de extender el cristianismo por medio de la evangelización de la Nueva España “quienes, como portadores del Evangelio, superaron todos los obstáculos con el fin de lograr la implantación de la fe” (Patiño, 2002, p. 12).

En el caso de los frailes dominicos, en el campo de la educación, gestaron las raíces universitarias en Bogotá, “donde los estudios establecidos en su convento fueron reconocidos por el capítulo general de la orden de 1551 como Estudios generales o universidad” (Pacheco, 1959, p. 86), marcando con este acontecimiento la clara intencionalidad de ejercer la función de la enseñanza alrededor de la educación superior.

Con base en las labores educativas promovidas por la orden de predicadores, esta comunidad se incorpora en un lugar relevante de la sociedad colonial colombiana, de ahí que adquiere

un lugar destacado posterior a la declaración de independencia y la formación de las actuales repúblicas americanas y caribeñas (Gómez y Moreno, 2015), formalizando y fortaleciendo de esta manera su labor educativa en el país.

En el caso de los padres jesuitas, las raíces de su aporte a la educación se gestan en el año de 1599 cuando se promulgaba el documento “Ratio atque Institutio Studiorum Jesus, más conocido por el título abreviado de Ratio Studiorum, que contiene en sus páginas el Sistema educativo de la Compañía de Jesús” (Herrais, 1999, p. 117). Posterior a este acontecimiento y gracias a una autorización papal dada el 8 de julio de 1621, se concedieron los permisos para emitir grados universitarios, constituyendo de esta manera, al siguiente año, el origen de las universidades de esta orden en Colombia (Carena, 2003).

En este contexto, Diana Soto Arango (2005), presenta una breve sistematización cronológica de los orígenes formales de las universidades en Colombia indicando que:

El origen de las universidades fue diverso y se debió a iniciativas de las diferentes comunidades, arzobispos y filántropos como Pedro Pinillos. La localización se concentró en las grandes ciudades, contrario a lo que sucedió en Europa en los orígenes. La primera universidad que se organizó en el territorio colombiano fue la universidad Santo Tomás en Santafé de Bogotá (1580), bajo la dirección de la comunidad de Santo Domingo. Por su parte, en la capital del virreinato, los jesuitas organizaron la Universidad Javeriana (1622), los agustinos calzados fundaron la universidad de San Nicolás de Mira (1624) y los franciscanos la universidad San Buenaventura (1747). En general, casi siempre, cada una de estas universidades administró a su vez un colegio. Por otra parte, dentro de los Colegios Mayores se debe destacarse el de Nuestra Señora del Rosario (1651), que se fundó con el objetivo de educar a la élite criolla y española bajo la administración del arzobispo y del virrey (p. 107).

Como se puede apreciar, el principal acontecimiento y de gran impacto a nivel educativo en este periodo histórico que comprende los siglos XVI y XVII es el origen de las universidades, las cuales, tuvieron su fundación gracias a la fuerte influencia que tenían las grandes comunidades religiosas de naturaleza católica en el país. Con ello estas mismas comunidades religiosas empezaban una carrera en el tiempo por la implementación de centros educativos a lo largo y ancho del país.

Siglo XVIII y la influencia europea

El siglo XVIII se caracterizó por la influencia de corrientes de pensamiento y de cultura propias del continente europeo, un ejemplo de ello fue el movimiento cultural e intelectual conocido como la Ilustración el cual tuvo sus orígenes en el viejo continente a mediados del siglo XVII llegando su influencia al continente americano en posteriores años y con mayor fuerza en el siglo siguiente. Este movimiento como era de esperar trajo consigo grandes transformaciones en el campo educativo puesto que entre sus fundamentos planteaba que:

La educación debía estar orientada a la divulgación de las ciencias y de las letras, acabando así, con el estilo de los escolásticos, y proponiendo en cambio, los “conocimientos útiles” de determinadas disciplinas experimentales como la Historia Natural, la Física Newtoniana o la Astronomía. Estos nuevos preceptos educativos intentaban incidir sobre estamentos sociales no incluidos tradicionalmente como era el caso de la educación de las mujeres indígenas. Para ellas se propuso la fundación de “casas de recogimiento y educación de indias doncellas, y el enseñarlas en la lengua castellana, para propagar de este modo su uso” (Robles, 2000, p. 80).

En Concordancia con lo anterior, no se puede desconocer los reiterados intereses que había por parte del continente europeo en las sociedades americanas, que no paraba de cesar desde

el primer encuentro cultural entre europeos y americanos, en el cual las riquezas, el poder y la extensión de sus territorios eran la común búsqueda. En este sentido, la comunicación entre los continentes era constante y los efectos de los movimientos, transformaciones o evoluciones de Europa tenían efecto casi inmediato en las sociedades americanas.

Patiño (2014) en un análisis de este siglo, destaca esta influencia en el continente americano, por parte de estas sociedades:

La influencia de la Ilustración y la Revolución Francesa en el siglo XVIII, sentaron precedentes para que se diera una gran revolución educativa. La Ilustración, promulgando la razón y los derechos humanos universales, abrió el camino para que la educación se definiera como el cultivo de la mente, y la Revolución Francesa con su propuesta de liberalismo sembró el ideal de la educación como servicio público (p. 262).

Es así como, desde esta época, se empieza a reconocer y rastrear el fenómeno de la globalización y su impacto en distintas sociedades, trascendiendo las fronteras geográficas. Conllevando a que las ideas y métodos sean validados y aplicados en distintos contextos promoviendo de esta manera transformaciones, evoluciones o cambios a las distintas estructuras de la sociedad, ya sean políticas, económicas, morales, religiosas, pedagógicas, entre otras.

En las configuraciones educativas, a partir del “Siglo XVIII con el reinado de Carlos III nacieron las escuelas de primeras letras, donde el maestro enseñaba a leer, escribir y contar” (Patiño, 2014, p. 262), siendo estas algunas de las habilidades básicas más importantes que los ciudadanos debían aprender para el ejercicio de distintas funciones políticas y sociales.

Con estas bases, se consolida de manera formal la educación en el país, la cual promueve como

en muchos lugares del mundo, el desarrollo de capacidades básicas que posteriormente servirán de base y fundamento para la formación en el orden de los aprendizajes especializados, que posibilitarán desarrollos académicos e intelectuales, cultivando en este sentido las bases académicas que se transmitirán de generación en generación y caracterizarán de manera general y paulatina la educación, y la idiosincrasia del país.

En este siglo, producto de la fuerza que adquirieron las comunidades religiosas en el país, se legitimaba cada vez más la educación ofrecida por la Iglesia católica, como colegiatura de gran impacto en las sociedades latinoamericanas y de fuerte influencia en distintos ámbitos de las sociedades gracias a su participación política. En este sentido la gran cobertura que alcanzaban las misiones de las comunidades católicas, la labor educativa estuvo en manos de estos grupos, ya que la fuerza, alcance y poder del Estado era limitado en las zonas marginales, donde sí lograban llegar las misiones cristianas (Nieto, 2017).

Siglo XIX-XX y las grandes transformaciones

En esta época, de cara al surgimiento y crecimiento de centros de educación, por iniciativa de Francisco de Paula Santander, se generó el decreto del 8 de noviembre de 1825, el cual oficializó la enseñanza de las obras de Jeremy Bentham en el país (Weimberg, 1981). Este decreto es de especial importancia, debido a que el pensador inglés, representó en su obra y su contexto, a partir de una comprensión utilitarista un “aporte a las funciones políticas, económicas y sociales; ello debido a que este filósofo era muy cercano a los ejercicios de poder político en su sociedad” (Pérez, 2018, p. 12).

Por su parte, en Colombia, la doctrina utilitarista de este autor causa especial revuelo, generando

divisiones entre las clases elites de la política y la religión (Marquínez, 1983), debido a sus postulados, que frecuentemente se alejaban de los órdenes morales de la Iglesia Católica, promoviendo el bien de la sociedad entendido en el orden de planteamientos de utilidad, es decir que se pretendía la felicidad de la mayoría a costa de las minorías, rivalizando frecuentemente con estructuras morales clásicas y modernas (Pérez, Silva, Quintero, Rodríguez & Niño, 2019).

En este periodo histórico, y como resultado de diversos cambios en distintos ámbitos, emergieron las escuelas nuevas y activas y con ellas toman fuerza distintas comprensiones pedagógicas emergentes (Patiño, 2014). Estas surgieron como una manera de protestar o hacer contrafuerza ante los modelos tradicionales y sus comprensiones curriculares, a la vez que fueron la oportunidad de poder extender el alcance de la educación a lugares donde los sistemas escolares de la urbe no alcanzaban a llegar. Por su parte la escuela activa se sustentó “en los avances científicos de las ciencias naturales como la biología, la medicina y la química, sin dejar de lado la psicología experimental que aceleradamente se desarrollaba en Europa y Estados Unidos” (Guerrero, 2002, p. 22).

Ante este tipo de escuelas, Montoya (2016) aclara que “fue la expresión de una pedagogía racional basada en el conocimiento de las ciencias humanas, que eran utilizadas como instrumentos para resistirse al discurso tradicional y a las leyes vigentes” (p. 15). Lo que evidenció la tensa relación entre política y educación, posicionando de manera privilegiada la educación en la constante dicotomía como medio de reacción a los movimientos imperantes del momento o como manera de legitimarlos.

En el plano político colombiano, es importante señalar la preponderancia de dos fuertes partidos políticos que sellaron las dinámicas

gubernamentales durante grandes periodos de tiempo. Por un lado, se encontraba el tradicionalismo amparado por los denominados conservadores quienes contaban con el fuerte apoyo de la Iglesia Católica; mientras que, por otro lado, se encontraban los liberales, quienes se constituían en los propulsores de nuevas maneras de comprensión de lo público y de la libertad individual.

El choque de estas dos propuestas de gobierno y comprensión de la política tan diametralmente opuestas condujo en la realidad nacional a una incesante guerra interna por el poder, que por demás trajo muchas muertes y enemistades en la sociedad, amparadas bajo la defensa de unos colores y unos ideales de la mano de la tradición y de la libertad respectivamente (Caballero, 2018). Extendiendo un frente de batalla por más de un siglo, alrededor de argumentos partidistas, ante los cuales liberales y conservadores guiaron los propósitos, actitudes, motivaciones e instituciones y hábitos políticos de los colombianos (Palacios, 1996).

En esta disputa de poderes e implementación de distintas políticas públicas nacionales que impactaron el sector educativo se resalta uno de los episodios que más han marcado la educación universitaria en el país, el cual se evidencia en la promulgación de la Ley del 15 de mayo de 1850, la cual es producto del gobierno de sectores liberales radicalizados, que por influencia de la Revolución Francesa decretó la supresión de las comunidades religiosas y sus obras, con ello las universidades (Weimberg, 1981, p. 105).

En este breve fragmento se evidencia de manera latente un claro ejemplo de la rivalidad entre liberales y conservadores, que obligó de especial manera a los jesuitas y los dominicos a abandonar sus obras, quienes a la fecha eran los que ostentaban en gran parte las banderas de la educación universitaria confesional en Colombia, gracias al poder e impacto que

adquirieron con sus obras. No siendo hasta mediados del siglo XX cuando pudieron volver a restaurar su obra y labor educativa en el país (Patiño, 2002).

Ante este episodio de la supresión Marco Vargas (2014) manifiesta una clara intencionalidad de impacto en el ámbito educativo por parte del gobierno liberal afirmando:

Es claro que los liberales radicales promovieron en la década de 1850 la desregulación de los estudios superiores mediante la movilización del concepto de libertad de enseñanza como herramienta de igualdad —supresión de títulos— y defensa de la libre competencia para liberar a la educación de la influencia del clero. En la década de 1870 este grupo político, aunque enarbó el concepto de libertades individuales, promulgó un proyecto educativo que otorgó al Estado una amplia capacidad regulatoria. Este proyecto fue contestado por un sector doctrinario del partido conservador, que ubicó el concepto de libertad de enseñanza como elemento central de su discurso político en oposición al proyecto radical (p. 55).

Por otra parte, uno de los grandes acontecimientos a nivel educativo de los cuales vale hacer mención en este artículo es el de la experiencia formativa surgida en 1947 en la región de Boyacá, muy cercana a Bogotá, la capital del país. Esta experiencia se caracterizó por una iniciativa de un sacerdote de nombre José Joaquín Salcedo, quien, por medio de una emisora local, gestó la posibilidad de educar a la comunidad en aspectos religiosos y en algunas áreas de formación básica (Gutiérrez, 2017). Constituyéndose de esta manera en un ejemplo de formación a distancia por medio de la radiofonía.

En este mismo siglo hacía la década de los 60's llegó de Europa una corriente de pensamiento, conocida como la crítica, la cual encuentra

en Latinoamérica un importante receptor (Maldonado, 2008), que, por las circunstancias de desigualdad, pobreza, injusticia, entre otros, empiezan a apropiarse este tipo de pensamiento. A raíz de esta corriente, toman fuerza en el continente dos movimientos propios: la pedagogía crítica y la teología de la liberación, el primero, representado por el brasileño Paulo Freire; y, el segundo por el peruano Gustavo Gutiérrez.

Para estos dos movimientos, era esencial, la comprensión de pobre y de oprimido, ya que a partir de estas comprensiones en el plano de la acción política se tejía la posibilidad de desembocar en la liberación de estas condiciones (Vargas, Arcila & Robayo, 2017). Naturalmente, en Colombia, esta corriente ejerció a nivel pedagógico mucha influencia, motivando nuevas prácticas educativas.

Finalmente, en el plano de la gobernanza y legislación, en este periodo de tiempo, se trae a escena la creación del Ministerio de Instrucción Pública, bajo el gobierno de José María Campo Serrano quien decretó la Ley 7ª del 25 de agosto de 1886. Dicho nombre fue cambiado por el presidente Miguel Abadía Méndez en la Ley 56 del 10 de noviembre de 1927 a Ministerio de Educación.

En épocas más recientes se marca como coyuntural la constitución política de 1991, la cual establece en su artículo 2º que la educación es un bien público y un derecho personal y social que han de ser garantizados por el estado. Y en el año de 1994 se legisla la Ley 115 conocida como la Ley General de Educación en Colombia, “definiendo de una u otra manera el rol del estado colombiano frente a la educación en todos sus niveles, y por esta vía, establecen lo que puede esperarse de su prestación en cuanto servicio público” (Ortiz & Vizcaíno, 2014, p. 32).

Lo transcurrido en el siglo XXI

No se puede finalizar este breve análisis histórico sin mencionar algo de lo acontecido en estos primeros años del siglo XXI, para ello, Martínez (2016) señala que:

Lo primero por advertir es que a partir de esta época la educación se convierte en una preocupación transnacional. La proliferación de organismos internacionales coadyuvó a difundir discursos, diagnósticos e intervenciones a escala global pero también a niveles más locales, estos organismos han sido la principal fuente de creación, difusión y legitimación de modelos educativos a nivel mundial tanto en relación con la estructura de la educación como en el campo del currículo (p. 41).

Al respecto, el fenómeno de la globalización, que siempre ha estado presente en la educación colombiana, en este último siglo se ha presentado con mucha más fuerza, influenciando las políticas educativas y las exigencias sociales en esta materia. Fruto de ello es la adaptación de modelos pedagógicos que cobran fuerza en Norteamérica y en Europa, el auge y exigencia de niveles de inglés y lengua extranjera, mediciones y estandarizaciones con base en lineamientos internacionales, entre otros.

En este contexto, la noción de competitividad se hace más fuerte, llevando a muchas instituciones a las adaptaciones de sus currículos, los cuales forman a sus estudiantes en aspectos mucho más empresariales y técnicos que responden a tendencias educativas globales. Al respecto Gerardo León Guerrero (2004) invita a que la competitividad no lleve al “olvido de la equidad, la solidaridad, el desarrollo humano, la justicia social, la sustentabilidad ambiental, la democracia y la paz” (p. 350), siendo estos pilares formativos a tener en cuenta en los proyectos educativos nacionales en sintonía con las demandas mundiales.

Otro aspecto que marca de manera importante las dinámicas educativas en lo corrido de este siglo son el uso de las tecnologías virtuales aplicadas a la educación, en el cual se expresan dos corrientes principales: “la educación a distancia virtual, y por el otro, la educación virtual entendida como informática educativa, adscrita como escenario de apoyo didáctico y administrativo en la tradicional educación presencial” (Mesa & Leal, 2015, p. 128).

De tal modo que su uso por cualquiera de estas dos vías se constituye en una constante en la educación actual, complementando los modelos de formación tradicionales y abriendo pasos a las rutas de innovación. Así pues, el uso de las tecnologías en la educación no debiera ser entendida a manera de yuxtaposición, sino de articulación, superando la instrumentalización y posibilitando “escenarios de función multidireccional de la apertura humana a la alteridad, donde la convergencia de medios proyecta la acción comunicativa a nuevas formas de producción del lenguaje cotidiano” (Moncada & Sánchez, 2018, p. 134), favoreciendo de esta manera nuevos escenarios de interrelación que han de favorecer los procesos educativos.

Conclusiones

De manera general, la historia de la educación en Colombia ha estado directamente relacionada en sus orígenes con la Iglesia Católica, con la cual se firmaron concordatos que otorgaban poder a la Iglesia en el sector de la educación, gracias a este fenómeno, es común encontrar gran número de instituciones de carácter educativo religioso en el territorio nacional y por ello se puede afirmar que el pensamiento cristiano ha caracterizado la formación en los distintos niveles de educación en el país.

En el mismo nivel, otro de los factores que incidieron en la preponderancia de la influencia

religiosa en la educación colombiana, fue la constante participación de la Iglesia en el ejercicio del poder político, el cual le otorgó una posición privilegiada durante gran parte de la historia de la educación colombiana.

En esta línea, otro de los aspectos para tener en cuenta al momento de hablar de la educación en Colombia es la íntima relación que esta teje con los poderes políticos, bien sea legitimándolos o a manera de resistencia, como se puede ver en las dinámicas construidas entre las rivalidades de liberales y conservadores. En este contexto es importante considerar las normas o leyes que en el marco de las políticas públicas

van determinando las rutas que la educación va a tomar, las cuales no se pueden desentender de las intencionalidades de gobernanza emanadas de los partidos políticos mencionados.

Finalmente, no se puede comprender la educación en Colombia sin el reconocimiento de la influencia externa, la cual ha generado un fuerte influjo en los desarrollos históricos de la educación colombiana. Con ello, es pertinente aclarar que el hecho de reconocer la influencia extranjera no significa que de manera local no haya aportes o iniciativas que configuren también la educación nacional como se puede apreciar gracias a varias iniciativas de formación locales.

Referencias

- Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus Oligarquías*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Crítica y Biblioteca Nacional.
- Carena, S. (2003). La Ratio Studiorum: Legado pedagógico de la compañía de Jesús a las universidades de América. *Diálogos pedagógicos*, 3(5), 29-41. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3974960>
- Fontana, J. (2003). ¿Qué historia enseñar? *Revista Clío & Asociados. La historia enseñada*, 7, 15-26. <https://doi.org/10.14409/cya.v1i7.1578>
- Guerrero, G. (2002). La imposición de modelos pedagógicos en Colombia-siglo XX. En *Estudios Latinoamericanos*, 10-11, pp. 21-32. Recuperado de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/3253>
- Guerrero, G. (2004). La educación en el contexto de la globalización. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 6(6), 343-354. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900620.pdf>
- Gutiérrez, H. (2017). *Procesos interactivos mediáticos de Radio Sutatenza con los campesinos de Colombia (1947-1989)*. Valle del Cauca: Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente. <https://doi.org/10.2307/j.ctvckq8vt> Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19269>
- Gómez, E. & Moreno, M. (2015). *Filosofía y cultura Institucional. Vol. I*. Bogotá: Ediciones USTA
- Herraiz, C. L. (1999). La Ratio Studiorum De 1599. Un sistema Educativo Singular. *Revista de educación. Equidad y calidad en educación*, 319, 117-134.
- Maldonado, M. (2008). *Pedagogías críticas, Europa, América Latina y Norte América*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Marín, J. (2016). *La investigación en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Marquínez, G. (1983). *Benthanismo y antibenthanismo en Colombia*. Bogotá: El Búho.
- Martínez, A. (2016). Maestro, función docente y escolarización en Colombia. *Propuesta educativa*, 45, 34-49. Recuperado de http://www.albertomartinezboom.com/escritos/articulos/2016_Maestro_y_escolarizacion_en_Colombia.pdf

- Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Bogotá: Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1nhm21>
- Mesa, J., & Leal, L. (2015). De la educación virtual a la virtualización de procesos educativos; una transición en el contexto de las formas emergentes de cibercultura. *Análisis*, 46, 125-142. <https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2014.0084.07>
- Moncada, C., & Sánchez, M. (2018). La lectura, la creación textual y la alteridad en el marco de una didáctica digital. Teoría De La Educación. *Revista Interuniversitaria*, 30, 131-153. <https://doi.org/10.14201/teoredu302131153>
- Montoya, J. (2016). *El campo de los estudios curriculares en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Nieto, J. (2017). Hacia una didáctica del sentido. Didácticas emergentes de las prácticas pedagógicas de filosofía en tres escuelas católicas. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 173-195. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2017.0001.07>
- Ortiz, I., Vizcaíno, J. (2014). Ley General de Educación veinte años después: una valoración a la luz del derecho humano a la educación. *Revista Educación y Ciudad*, 27, 27-50. Recuperado de <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/29>
- Pachecho, J. (1959). *Los Jesuitas en Colombia. Tomo III (1696-1767)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Palacios, M. (1996). La gobernabilidad en Colombia: aspectos históricos. *Análisis Político*, 29, 3-19. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74960>
- Patiño, C. (2014). Apuntes para una historia de la educación en Colombia. *Actualidades Pedagógicas*, 64, 261-265. <https://doi.org/10.19052/ap.3209>
- Patiño, J. (2002). *La Iglesia en América Latina. Una mirada histórica al proceso evangelizador eclesial en el continente de la esperanza. Siglos XV-XX*. Bogotá: San Pablo.
- Pérez, J. (2018). *La utilidad del utilitarismo en cuestiones éticas, Análisis crítico reflexivo*. Mauricio: Editorial Académica Española.
- Pérez, J. (2019). El contractualismo como fundamento de implicación en cuestiones morales sobre la naturaleza y el ambiente. *Revista Colombiana de Bioética*, 14(1). <https://doi.org/10.18270/rcb.v14i1.2394>

- Pérez, J., Silva, L., Quintero, L., Rodríguez, Y., & Niño, D. (2019). *La bioética como escenario de reflexión multidisciplinar*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Ríos, R. (2015). Historia de la enseñanza en Colombia: entre saberes y disciplinas escolares. *Pedagogía y Saberes*, 42, 9-20. <https://doi.org/10.17227/01212494.42pys9.20>
- Robles, A. (2000). Viajes de ida y vuelta de la ciencia ilustrada y su influencia en la educación colonial americana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 2, 74-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3302276>
- Soto, D. (2003). Aproximación histórica a la universidad colombiana. En *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 101-138. Recuperado de <https://www.urosario.edu.co/Subsitio/Foros-de-Reforma-a-la-Educacion-Superior/Documentos/AproximacionHistorica-UniversidadColombiana.pdf>
- Vargas, J., Arcila, Y., & Robayo, A. (2017). La Teología de la Liberación y la Pedagogía del Oprimido, un camino hacia la emancipación. *Revista Guillermo de Ockham*, 15(1), 103-107. Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/2985>
- Vargas, M. (2014). La libertad de enseñanza en disputa. Colombia, 1848-1876. *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 3, 35-55. Recuperado de <https://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/article/view/11258/0>
- Weinberg, G. (1981). *Modelos educativos en el desarrollo histórico de América Latina*. Buenos Aires: Unesco, CEPAL, PNUD.